

LISTA DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN RADICADOS EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, MISMA QUE SERÁ **FIJADA EN LOS ESTRADOS** PARA SU PUBLICACIÓN, LA CUAL SE ELABORA Y AUTORIZA POR **LA SECRETARIA DE ACUERDOS**, ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA *LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS*.

<u>VISTOS</u>						
1	TJA/5aSERA/JDB-236/2024	ACTOR: KAREM BETZABE GONZALEZ GARCIA	09/01/2025	vistos-1 instrucion	Descargar Anexo	
2	TJA/5aSERA/SN/2024-LX	ACTOR: Lucia Martínez Perez	12/12/2024	VISTOS-1 INSTRUCCION	Descargar Anexo	
3	TJA/5aSERA/241/2024	ACTOR: GREGORIA LINARES VIVAR	21/01/2025	VISTOS-1 INSTRUCCION	Descargar Anexo	
4	TJA/5aSERA/JDN-205/2024	ACTOR: CUAUHTEMOC JARIILLO SILVA POR SU PROPIO DERECHO	23/01/2025	VISTOS-1 INSTRUCCION	Descargar Anexo	

<u>FOLIOS</u>						
1	TJA/5ASERA/JRN F-315/2024	JOSE FERNANDO FLORES FUENTES POR SU PROPIO DERECHO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS Y OTRO	17/01/2025	343	Con Anexo
2	TJA/5ASERA/291/2024	JOSE FERNANDO FLORES FUENTES POR SU PROPIO DERECHO	INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	21/01/2025	366	Con Anexo
3	TJA/5ASERA/JRA EM-150/2023	SIMON LOPEZ LOPEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.	22/01/2025	378	Con Anexo

LO ANTERIOR ADEMÁS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE INSTRUCCION DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.